

PROPUESTA DE APOYO JURÍDICO

Ante la necesidad de devolver a los ciudadanos la seguridad jurídica y tutela judicial efectiva para el respeto de sus derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y libertades básicas, derogar las nuevas leyes represivas, implantar un sistema judicial democrático, independiente, imparcial, accesible y eficaz y regenerar los poderes del Estado,

PODEMOS recabará el apoyo a todos los profesionales de la justicia que sean miembros de Podemos y estén integrados en los círculos de profesiones jurídicas por especialización para el desarrollo de la estrategia política del partido en las siguientes materias:

1. DEFENSA de los derechos y las libertades contra leyes restrictivas, represivas y promoción de una nueva carta de derechos sociales, esenciales y efectivos.
2. LUCHA contra la corrupción, desde la aplicación de las leyes actuales y con la propuesta de nuevas leyes de prevención.
3. ESTUDIO, REFORMA y REDACCIÓN de propuestas legislativas en todos los ámbitos del Derecho y de modificación o nueva redacción de textos constitucionales, en desarrollo de los principios políticos y éticos adoptados por PODEMOS.
4. ELABORACIÓN de herramientas de intervención jurídica ante las grandes y graves situaciones de desprotección social: desahucios, dependencia, desempleo, pensiones, subsistencia, salud, educación, conciliación, igualdad, etc.
5. PROMOCIÓN de una posición activa desde el ámbito jurídico de salvaguarda del Estado de Derecho, del ejercicio y vigencia de los derechos, libertades y garantías y del leal cumplimiento de las responsabilidades públicas que cada factor jurídico tenga encomendadas.
6. ASESORAMIENTO JURÍDICO a los círculos territoriales y sectoriales de todo el Estado y al propio partido en materia legal y la DEFENSA JURÍDICA a los miembros de PODEMOS ante los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y ante las jurisdicciones civil, penal y administrativa, contra reclamaciones derivadas de su actividad legítima como miembros de la organización.

Todo ello, sin perjuicio de las tareas internas que nos encomiende la organización, en el cumplimiento de los objetivos políticos.

Resolución avalada por el círculo Podemos Justicia